

# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE

### CODISEC – CP – JIMBE LEY N° 27933



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CUIDADANA CODISEC CÁCERES DEL PERÚ – JIMBE

## **SESIÓN ORDINARIA ENERO 2024**



En el Distrito Cáceres del Perú, siendo las 10:00 horas del día jueves 09 de enero del año 2024, se reunieron en el Auditorio de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, a la Convocatoria del Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr ADELMO PORFIRIO PERALTA ZAVALETA, en el Marco de la Ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CUIDADANA" y su Modificatoria Ley N° 30055, su "Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – D.S.N°013-2019-IN, Modificatorias en General, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, con la asistencia de los miembros que a continuación se mencionan:

#### **ASISTENTES:**

- Sr. Adelmo Peralta Zavaleta, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente del CODISEC.
- 2. Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe.
- 3. Sr. Cesar Loyola Sáenz, Juez de paz-Jimbe.
- 4. Mg. Lorenzo Pantoja Saavedra, Director de la I.E N° 88050.
- 5. SO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria Jimbe.
- 5. Ing. Franklin Pérez Mejía, Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.
- Sra. SABINA NORMA AYALA VILLAR, Representante de la Ronda Campesina del caserío de Huanca.
- 8. Sr. SINFRONIO OROYA HUETE, Presidente de la Ronda Campesina del Distrito de Cáceres del Perú Jimbe.
- Tec. EDWARD QUILDER MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría y Secretario Técnico del CODISEC.

#### **AGENDA PROGRAMADA:**

- 1. Instalación y juramentación de los miembros del CODISEC.
- 2. Otros.

#### **DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Acto seguido el **Sr. ADELMO P. PERALTA ZAVALETA**, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente de **CODISEC**, agradece la presencia de todos por asistir a la instalación y juramentación de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE

# DEL PERÚ-JIMBE CODISEC COMTE DISTRIAL DE SEGURDAD CADADANA

## CODISEC – CP – JIMBE LEY N° 27933



CODISEC, para el año 2024, de la misma forma agradece por la buena labor que se realizó en el año 2023, y pide que se siga trabajando de la misma manera y seguir mejorando con la finalidad de cumplir la ley N° 27933 LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, que es garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de la sociedad.

Seguidamente Sr. Cesar Loyola Sáenz, Juez de paz - Jimbe, juramento al Sr. ADELMO P. PERALTA ZAVALETA, Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe, como Presidente de CODISEC, de esta forma el presidente juramento a todos los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.



MCIOS PUBLICOS Y GESTIO

El **Sr. ADELMO P. PERALTA ZAVALETA,** Alcalde de la Municipalidad Distrital Cáceres del Perú Jimbe y Presidente de **CODISEC**, dio iniciada la Sesión dando pase al Secretario técnico para que informe sobre las actividades realizadas en temas de Seguridad Ciudadana. Luego se dio pase a los miembros del comité para que expongan sus opiniones:

Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe, hace mención de poder respetar los cronogramas asignados de cada domingo del izamiento de la bandera nacional de nuestro distrito, de la misma forma dejar a un encargado responsable hasta que culmine el izamiento y no tener ningún tipo de inconveniente como se dio el año pasado.

SO3 PNP German Mariñas Ruiz, Representante de la Comisaria del Distrito Cáceres del Perú, expuso como recomendación poder trabajar las fechas de acciones cívicas y las celebridades del distrito en conjunto al plan de trabajo anual, lo cual se podrá tener una mejor coordinación y de esta forma ser un mejor equipo de trabajo, ya que el año pasado hubo deficiencias, pero de eso debemos aprender y más que todo para el servicio de nuestro distrito.

Padre Wilmer De La Cruz Luyo, Párroco del Distrito de Cáceres del Perú -Jimbe, tener una persona responsable y capacitada para dar las palabras de agradecimiento en el izamiento, por la participación de los ciudadanos y miembros responsables de cada domingo, de la misma manera hacer notar la asistencia de todas las autoridades ya que los ciudadanos se merecen un respeto.

Tec. EDWARD QUILDER MEJÍA MORALES, Jefe de la División de Seguridad Ciudadana, Transportes e Inspectoría, menciono que hace 2 días se sostuvo una reunión con la empresa de transportes, en conjunto de la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, para tratar sobre la ubicación de paradero de los transportistas tales como los de autos y combis, donde se logró llegar a un acuerdo donde se reubicaran a un espacio donde no se pueda ver afectado la Plaza de armas de nuestro distrito y tenga un mejor ambiente.

Calle Mariano Melgar S/N



# COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CÁCERES DEL PERÚ-JIMBE

## CODISEC – CP – JIMBE LEY N° 27933



#### **ACUERDOS:**

- 1. Mejorar en el izamiento de la bandera nacional de cada domingo.
- 2. Activar la garita de control.

Luego de verificar que no hay otro punto más que tratar y siendo las 11:30 horas, se dio por **FINALIZADA** la sesión ordinaria, agradeciendo su atención y participación a todos los asistentes, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.

OR - 405618

OR - 405618

OR - 405618

OR - 405618

ALFEREZ - PNP

MUNICIPALIDAD INSTRINAL CACERES DEL

Tec. Edward Quilder Meija Morales JESE DE LA DIVISIÓN DE SECURIDAD CRICADANA TRANSPORTES E IMPECTORIA MUNICIPAL Phra. Wilmer W. De la Crus Layou SACERBOTE DISCESSARE

Adelmo Porfirio Peralta Zavaleta

Ing. Franklin Paulo Perez Meita

PIPI PODER JUDICIAN DEL PERÚ

Urbano Cesar Loyola Saenz
JUEZ DE PAZ DE JIMBE
DISTRITO DE CACERES DEL PERÙ - SANTA
Corte Superior de Justicia del Santa

NOVIDA CAMPESINA POPAC AMASILA

CACERES DEL HERU - JIMEE

CACERES DEL HERU -